



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDO No. 029 del 2025 (21 de agosto)

“Por el cual se efectúa una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación Técnica profesional –ITFIP, para la vigencia fiscal 2025.”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 26 numeral 6 del Acuerdo 21 de 2018 “ESTATUTO GENERAL”

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre 2024, Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que mediante el Decreto 1621 de diciembre 30 de 2024, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el Artículo 2.8.1.5.6. del Decreto 1068 de 2015 establece: “...Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por Resolución o Acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por Resolución del Representante Legal en caso de no existir aquellas.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional, aprobará las operaciones presupuestales contenidas en las resoluciones o acuerdos una vez se realice el registro de las solicitudes en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Radicado: 2-2025-05002595 del 19 de agosto del 2025, aprobó el levantamiento del Previo Concepto DGPPN del rubro “A-03-03-01-999 Otras Transferencias – Distribución Previo Concepto DGPPN” Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de 2025, por valor de \$1.394.924.498, financiado con Recursos Nación.

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Que mediante los Decretos No. 0724 y 0725 del 25 de junio de 2025 se aprobó la ampliación de la planta de personal administrativo y docente, como resultado del proceso de formalización laboral, por lo anterior la Institución requiere atender los siguientes gastos recurrentes con cargo a los rubros "A-01-01-01 SALARIO, A-01-01-02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA" para atender los gastos de la nueva planta de personal hasta 31 de diciembre de 2025.

Que el jefe de Presupuesto del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP, expidió el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 225 de 20 de agosto del 2025 por valor de \$1.394.924.428 y la Solicitud de Traslado Presupuestal N. 225 de 20 de agosto del 2025 por valor de \$1.394.924.428

Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la siguiente modificación al anexo del Decreto de Liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Tolimense de Formación técnica Profesional –ITFIP, en el siguiente detalle:

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SOR ORD	REC	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
A	03					10	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.394.924.498	
A	03	03				10	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	\$ 1.394.924.498	
A	03	03	01			10	A ORGANOS DEL PGN	\$ 1.394.924.498	
A	03	03	01	999		10	OTRAS TRASFERENCIAS DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 1.394.924.498	
A	01					10	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.394.924.498
A	01	01				10	PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE		\$ 1.394.924.498
A	01	01	01			10	SALARIO		\$ 1.012.771.901
A	01	01	02			10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		\$ 382.152.597
TOTAL								\$ 1.394.924.498	\$ 1.394.924.498

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y requiere para su validez de la aprobación de la operación presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General de Presupuesto Público Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1523 del 18 de diciembre 2024 y artículo 19 del Decreto 1621 de diciembre 30 de 2024, para lo cual se remitirá el presente Acuerdo para la evaluación respectiva.

3

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Espinal Tolima, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2025

La presidenta del Consejo Directivo

MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA

La secretaria del Consejo Directivo

YULIANA ALEXANDRA GALINDO VERGARA

Proyecto: Néstor Alfonso Cardoso, Coordinador Financiero E. *Néstor A. Cardoso B.*

Reviso: Yuliana Alexandra Galindo Vergara *Yuliana Galindo Vergara*

Reviso: Amparo Sánchez Perdomo. Asesora Jurídica *Amparo Sánchez Perdomo*

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1